



Lunes, 24 de agosto de 2026

El Gobierno del Principado impulsa la declaración de la cultura minera como BIC de carácter inmaterial

- La consejera Vanessa Gutiérrez analiza con el SOMA-FITAG-UGT, la Cátedra de la Cultura Minera y el MUMI los avances del estudio que servirá de base para incoar el expediente de protección
- El Ejecutivo respalda la candidatura internacional para que las celebraciones de Santa Bárbara y las tradiciones mineras sean reconocidas por la Unesco

La Consejería de Cultura, Política Llingüística y Deporte continúa dando pasos para reconocer la cultura minera asturiana como Bien de Interés Cultural (BIC) de carácter inmaterial.

La consejera, Vanessa Gutiérrez, se ha reunido hoy con José Luis Alperi, José Luis Fernández Rocés y Fernando Fernández, representantes del SOMA-FITAG-UGT; con Jorge Muñiz, director de la Cátedra de la Cultura Minera; y con Cristina Cantero, directora del Museo de la Minería y de la Industria, para analizar el estudio técnico e histórico que servirá de base para incoar el expediente de protección de este legado profundamente vinculado a la historia, la sociedad y la identidad de Asturias.

Durante el encuentro se revisaron los avances del estudio sobre la cultura minera y se abordaron los próximos pasos para la tramitación del expediente BIC. La consejería impulsó en 2025 la creación de la Cátedra de la Cultura Minera, en colaboración con la Universidad de Oviedo, con el objetivo, entre otros, de elaborar el informe técnico que fundamentará la declaración. Esta iniciativa parte de una propuesta promovida por SOMA-FITAG-UGT y respaldada por diversos ayuntamientos.

El Principado destina 60.000 euros al funcionamiento de la cátedra entre 2025 y 2028. El proyecto cuenta además con la colaboración del MUMI y HUNOSA, entidades dedicadas a la conservación y difusión del patrimonio minero.

Más allá de los conocimientos y prácticas vinculados a la actividad extractiva, el estudio analiza las formas de convivencia surgidas en torno al movimiento obrero, el lenguaje propio del sector, la música, los rituales,

Nota de prensa

las celebraciones, la memoria del trabajo y valores como el compañerismo, la fraternidad y la solidaridad transmitidos de generación en generación.

La memoria examina, con criterios históricos, técnicos y jurídicos, expresiones representativas de este patrimonio como la festividad de Santa Bárbara, el Coro Minero de Turón, la Brigada Central de Salvamento Minero o los concursos de entibadores.

El informe se fundamenta en la experiencia de las personas y comunidades mineras y acredita la pervivencia de conocimientos, prácticas, rituales, expresiones culturales y formas de convivencia que siguen transmitiéndose y recreándose en la actualidad.

La memoria concluye que las manifestaciones estudiadas mantienen una sólida continuidad histórica, un profundo arraigo social y capacidad de transmisión. Por ello, considera especialmente necesaria su salvaguarda ante el paso del tiempo, el progresivo descenso de la actividad extractiva y la desaparición de quienes fueron protagonistas directos y depositarios de estos conocimientos y formas de vida.

En esta línea, el MUMI y la Cátedra de la Cultura Minera ya han iniciado acciones conjuntas para preservar los oficios vinculados a la entibación.

Respaldo a la candidatura internacional ante la Unesco

La consejera también ha informado de que el gobierno ha expresado su apoyo formal a la candidatura *Las celebraciones de Santa Bárbara y tradiciones de los mineros*, promovida conjuntamente por Polonia, Austria y Luxemburgo para su inscripción en 2026 en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de la Unesco.

La cultura minera asturiana se enriqueció con la aportación de trabajadores procedentes de otros países, especialmente de Polonia, que se incorporaron a las explotaciones y dejaron una huella duradera en las comunidades de las que pasaron a formar parte. Esta historia compartida refuerza los vínculos entre Asturias y los territorios que promueven la candidatura.

Asimismo, el Gobierno de Asturias ha mostrado su disposición a compartir experiencias y explorar nuevas vías de colaboración con otras regiones mineras europeas para conservar, estudiar y transmitir un patrimonio común que trasciende fronteras.

Precisamente, la festividad de Santa Bárbara constituye una de las manifestaciones más destacadas recogidas en la memoria presentada hoy para la declaración BIC. El informe subraya que se trata de una tradición viva, capaz de adaptarse a los cambios sociales y económicos sin perder su dimensión comunitaria e identitaria.

Nota de prensa

Las misas y procesiones, los homenajes a los compañeros fallecidos, la música, las ofrendas florales, el reparto del bollu y del vino y los encuentros colectivos mantienen viva la memoria minera y favorecen su transmisión a las nuevas generaciones.

La memoria sitúa la primera celebración minera de Santa Bárbara documentada en Asturias en Bustiello, en 1891, y analiza posteriormente su expansión por las cuencas mineras y su evolución hasta la actualidad. Esta tradición hermana a Asturias con otras comarcas mineras del mundo que comparten rituales, expresiones culturales y valores nacidos del trabajo, el riesgo y la vida en comunidad.